

compañeros trabajadores con quienes ya nos reunimos y hablamos de nuestros problemas comunes, por ejemplo, como hicimos en Medellín.

Es así como nos unimos y organizamos los explotados.

Delegado del CRIC.

... Porque aunque nos diferenciamos en los rostros o en otra forma, aunque tengamos idiomas de expresar en forma distinta, las necesidades y el sufrimiento es el mismo en cuanto a los obreros, los campesinos y los indígenas.

Este espíritu de solidaridad no debemos despreciarlo por cuestión de religión y de cultura; sino que debemos evaluar cuáles son las necesidades más grandes y cuál es el sufrimiento más agudo que nos está acabando a los explotados por mano de los explotadores.

Es necesario entonces estar unidos, porque de todas formas estamos en un sistema que no es bueno y no es de nosotros.

Medellín, delegado arhuaco.

Estamos reclamando nuestros derechos no solamente para nosotros los indígenas. Estamos reclamando estos derechos para ayudar al pueblo. Porque no solamente las industrias, las fábricas y otras empresas son suficientes para sostener el país, sino que es indispensable la mano del hombre del campo que con nuestras manos encallecidas, botando el último sudor de nuestra frente, trabajamos para sacar ese fruto a los mercados.

Coconuco, delegado de la comunidad.

Así como las oligarquías se reúnen para estudiar y buscar cómo dominar más al obrero, cómo dominar más al indígena, cómo dominar más al campesino, así también los indígenas buscamos la solidaridad de lucha, pues sabemos que en este país podemos triunfar.

Medellín, delegado arhuaco.



EL AUTODENOMINADO PRIMER ENCUENTRO NACIONAL INDIGENA *

DENUNCIAMOS:

ante los compañeros y hermanos de sangre que en una u otra forma, hayan sido forzados a comparecer a ese evento, ante todas las poblaciones indígenas del país ante las organizaciones campesinas y obreras colombianas, ante las gentes honestas de todos los credos religiosos y políticos y ante la opinión pública nacional:

I.- Que el mal llamado PRIMER ENCUENTRO INDIGENA NACIONAL de Medellín fue promovido y financiado y divulgado por un grupo de gentes muy importantes y bien ubicadas dentro de los altos círculos políticos, económicos y clericales del país. Pero tales gentes, precisamente por esa ubicación y por los intereses que defienden se hayan impedidos moral y culturalmente para hablar sobre la cuestión indígena colombiana y mucho más para formular soluciones de esta materia.

II.- Las necesidades básicas de los indígenas colombianos son tres: de una parte, dominio y goce tranquilos de las tierras que son nuestras y recuperación de las que nos han sido arrebatadas; de otra parte respeto a nuestra cultura, es decir que se respeten nuestras creencias, nuestros idiomas, nuestra organización social y familiar, nuestras tradiciones, nuestro arte y nuestra forma de vida en general; y la tercera necesidad fortalecer y defender la organización como único camino para conseguir nuestro avance social y nuestro desarrollo general.

* Encuentro realizado en Medellín los días 8 y 12 de octubre de 1973 bajo el patrocinio de la burguesía antioqueña.

(N. de R.)

III.- Contra el derecho de la tierra, ha conspirado y conspira la acción de los terratenientes en el interior del país, en los Llanos Orientales en la Costa y en otras regiones, y en las denominadas áreas de colonización la acción de los colonos pobres desalojados y expulsados por los terratenientes del interior y también la acción de los caucheros, madereros y empresas mineras.

También atenta contra este Derecho a la tierra la acción de las misiones católicas y extranjeras de otros credos que, so pretexto de reducirnos a mejor vida o salvar nuestras almas condena a los indígenas a la condición de jornaleros o peones de las haciendas que ellos mismos organizan en las tierras ocupadas.

IV.- Contra el respeto a la Cultura, conspira la acción de los misioneros católicos y de otras profesiones religiosas que, desde temprana edad en algunas regiones del país, secuestran a los niños indígenas para confirmarlos en tierras de reclusión (llámese internados, orfanatos, núcleos indígenas, etc.), de donde salen ignorantes y desadaptados. Estos mismos misioneros persiguen nuestros idiomas, tradiciones, costumbres y creencias propias, para imponernos otras nuevas que rompen nuestra unidad social, quebrantan nuestros valores ancestrales y aniquilan nuestra dignidad personal, familiar y comunitaria.

Van igualmente contra nuestra cultura los Programas del Gobierno, que busca imponer planes llamados de "desarrollo" que no responden a nuestras necesidades, que no han sido consultados ni aprobados por nosotros, que se elaboran bajo el exclusivo capricho de sus autores, que sólo nos toman en cuenta como objeto porque nos miran como seres impotentes, ignorantes y salvajes.

V.- Contra una organización auténticamente indígena han actuado siempre nuestros opresores, pues saben bien que la condición básica de su dominación es mantener a nuestras comunidades divididas y humilladas. Antes ni siquiera se planteaban la necesidad de que los indígenas nos organizáramos: la Iglesia y el Estado, consideraban perfectamente natural que ellos fueran nuestros "protectores", que pensarán, decidieran y actuaran por nosotros.

Esta política paternalista que en realidad nunca nos protegió de nada, y que servía como encubrimiento a la explotación más despiadada, no puede ya sostenerse hoy en día, pues a la opinión pública se le ha hecho saber que vivimos en una democracia y hay que recurrir

por lo tanto a métodos "democráticos". Vemos entonces que tanto el gobierno como las distintas Iglesias emprenden costosas operaciones para mejorar su imagen frente a la cuestión indígena, y crean toda una serie de organizaciones fantasmas que ellos pretenden mostrar como auténticos representantes de nuestros intereses. Resulta deprimente espectáculo de supuestos jefes indígenas, previamente distrazados y aleccionados, que llegan a las prefabricadas reuniones oficiales a repetir lo que les han dicho los misioneros o los funcionarios del gobierno.

Actualmente, cuando distintos grupos indígenas del país estamos abriendo los ojos y dándonos nuestra propia organización de siempre crear nuevos mecanismos de dominación, de lo cual el presente Encuentro es un claro ejemplo.

VI.- Por las calidades políticas, económicas y sociales, de sus organizadores por el momento en que se produce, por el temario que se proyecta discutir en su seno, según comunicados aparecidos en la prensa el "ENCUENTRO INDIGENISTA" de ASCOIN tiene algunos objetivos que conviene no dejar pasar desapercibidos. Ellos serían: introducir modificaciones en la metodología catequística, hacer conocer la producción artesanal indígena, y discutir proyectos de un Nuevo Estatuto en materia de legislación indigenista.

VII.- El primer objetivo (una nueva metodología catequística) busca distraer a los indígenas y a la opinión ante el fracaso de las misiones católicas y busca reencauchar sus nuevas tareas misionales con una máscara de seriedad científica, que les permita competir con los métodos habilidosos de las iglesias protestantes.

VIII.- El segundo objetivo (hacer conocer la producción artesanal indígena) se enmarca claramente dentro de lo que ha sido costumbre en muchas áreas indígenas; convertir al indígena en un artesano de producción, localizarlo económicamente en esta actividad como la única o más importante fuente de ingreso y subsistencia. Así estará desapercibido mientras su tierra pasa a manos de los acaparadores.

IX.- El tercer objetivo (discutir un nuevo Estatuto indigenista) no representa ni el interés más inmediato ni la voluntad de los indígenas. Consideramos que, lejos de constituir un acervo retardatario contra nuestros intereses, el conjunto de la legislación indigenista tiene normas que nos son útiles. Tales normas han hecho posible,

por ejemplo, el mantenimiento en algunas áreas de los Resguardos Indígenas contra la acción divisionista que, por lo regular, ha logrado cumplirse en casi todo el país violando las mismas normas legales.

Otro aspecto es que para el logro de las aspiraciones fundamentales de los indígenas el factor legal no es ni el único ni el más importante. Leyes defensoras del derecho a la tierra de los indígenas existen y por encima de ellas se nos ha arrebatado la tierra. Leyes contra la acción y explotación cauchera existen y aún hoy los indígenas del Amazonas conducidos por esclavos a los sirringales. Leyes hay muy claras que protegen la vida humana y los indígenas del Llano siguen siendo masacrados.

Por lo demás, si como una contribución marginal a la defensa de los derechos de los indígenas han de cumplirse, algunas reformas del Estatuto que nos rige, parece lo más justo, lo más serio y lo más conveniente que ellos ni se proyecten, ni se llevan a las legislaturas sin ser conocidas, discutidas y analizadas con la participación amplia y detenida de todos y cada uno de los sectores indígenas que han de resultar afectados con su vigencia.

X.- Un aspecto importante del llamado "Encuentro Indigenista" de ASCOIN es que para el logro de los objetivos ya mencionados del mismo, todo un espectáculo de circo. Este ambiente prefabricado que parece ser lo más importante del acto, tiene a no dudarle una finalidad ideológica, primero porque irrespeta nuestros valores, tradicionales y creencias en un exhibicionismo grotesco, y porque en segundo término sobre todo busca ofrecer una imagen falsa de nuestra realidad y crear en la conciencia pública la opinión de que la cuestión indígena no pasa de ser un asunto folclórico de seres primitivos a quienes hay necesidad de atender en forma caritativa. Con ello se trata de difrazar los problemas de fondo como los ya mencionados anteriormente, y sobre todo el de nuestra condición de explotados en un sistema que como a otros explotados no indígenas, nos utiliza y nos repudia.

Frente al denominado "Encuentro indigenista" y frente a la ofensiva renovada de todos nuestros enemigos, el CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA (CRIC), hace un llamado a los hermanos indígenas de Colombia para que continuemos la lucha por nuestros derechos de una manera cada vez más unificada y vigorosa.

a) Nuestra tarea más urgente seguirá siendo la de darnos nuestra propia organización a todos los niveles, fortaleciendo las que tenemos y creando todas las asociaciones, comités, juntas o federaciones que nos hagan falta.

Es muy importante la realización de un auténtico Congreso Indígena Nacional, pero no conviene convocarlo antes de crear y reforzar los organismos regionales para poder garantizar que el Congreso resulte verdaderamente representativo del pueblo indígena de Colombia.

b) Mientras se crea una organización a nivel Nacional es necesario intercambiar ideas y experiencias entre los grupos indígenas ya organizados y prestar asistencia a los que apenas están dando los primeros pasos en esta dirección. El CRIC ofrece su colaboración a todos los hermanos indígenas para trabajar en una forma coordinada.

c) Es indispensable que las organizaciones indígenas comiencen a tener voz y voto en la preparación, aprobación y ejecución de los programas que afecten a nuestras comunidades y para ello hay que ejercer el máximo de presión sobre todos los organismos oficiales y privados. Debemos llegar hasta la resistencia activa a dichos programas, si se sigue adelante con la política actual de no tenernos en cuenta para nada.

d) Debemos tener siempre muy en cuenta que la tierra es la base indispensable de nuestra supervivencia y que la lucha por su conservación y recuperación será la condición indispensable para defender nuestros demás intereses. Tenemos que estar prevenidos contra los ofrecimientos y promesas engañosas que buscan hacernos olvidar esta verdad esencial.

e) No podemos olvidar que en esta lucha por los intereses indígenas no estamos solos, pues tenemos los mismos enemigos y aspiraciones semejantes a los demás explotados de Colombia.

Debemos pues, unir fuerzas con los campesinos, con los obreros y con los demás sectores de la sociedad que buscan cambiar de raíz el actual sistema de injusticia que nos oprime.

CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA

Presidente: JULIO TUNUBALA

Vicepresidente: TRINO MORALES

Secretario: JUAN GREGORIO PALEHOR

POSICION DE LOS INDIGENAS EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO

Ponencia presentada por la Secretaría Indígena de ANUC y por el Consejo Regional Indígena del Cauca, al III Congreso Nacional Campesino.

Los indígenas somos campesinos

Aunque hay grandes diferencias entre las estructuras económicas de los distintos grupos indígenas y de su grado de integración a la economía dominante, es un hecho que la casi totalidad somos campesinos, que cultivamos la tierra y de ella obtenemos nuestro sustento.

Tenemos también en común con los demás sectores campesinos nuestros principales problemas y reivindicaciones, como es en primer lugar la defensa y recuperación de nuestras tierras; y la lucha contra la explotación de los intermediarios, la necesidad de crédito y asistencia técnica, etc. Nuestros enemigos, como los del resto del campesinado, son los terratenientes, los comerciantes, los usureros y todos los aparatos del Estado y de la Iglesia que están a su servicio.

Los indígenas hemos venido tomando conciencia de los estrechos lazos que nos unen con los demás campesinos y con los explotados en general. De ahí que nuestras luchas de estos últimos años han estado enmarcadas dentro del gran auge del movimiento y de la organización campesina.

Nuestro puesto está indudablemente en la ANUC, fiel expresión de las necesidades y anhelos de todos los pobres del campo.

Los indígenas tenemos algunas características específicas

Al lado de estos rasgos comunes con toda la población campesina de Colombia, tenemos otros más específicos, provenientes principal-